CERTIFICACIÓN
DEL CUMPLIMIENTO DE PAGOS CON EL TALENTO HUMANO

Los suscritos; en calidad de Representante Legal del **CONSORCIO ALTA DEPÈNDENCIA**, con NIT: **901.885.631** y de revisor Fiscal de la Corporación Vientos del Porvenir, declaramos bajo la gravedad de juramento que la entidad se encuentra a PAZ Y SALVO; por concepto de pago de Honorarios, liquidaciones y/o salarios *en relación con todo el recurso humano empleado para la ejecución del contrato No* ***9073/2024*** *cuyo objeto es "***BRINDAR ATENCION INTEGRAL Y ESPECIALIZADA A PERSONAS HABITANTES DE CALLE, DE 29 AÑOS DE EDAD EN ADELANTE, CON ALTA DEPENDENCIA FISICA, MENTAL O COGNITIVA, A TRAVES DEL MANTENIMIENTO DE HABILIDADES QUE POSIBILITEN LA PARTICIPACION EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA, PARA LA SUPERACION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION ASOCIADAS A LA VIDA EN CALLE. RICAURTE***",*** durante el tiempo comprendido entre el 1 al 28 de febrero de 2026.

Lo anterior de acuerdo con la documentación contable que reposa en las instalaciones de la comunidad.

Se expide a los cinco (05) días de marzo de 2026.

FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO
REVISOR FISCAL
CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR
TARJETA PROFESIONAL N.275847-T

RONAL CAMELO CHAVES
CC 79.443.109
REPRESENTANTE LEGAL